

CYBERSUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

CYBERSUR S.A., fue constituida en el año 2008; tiene como objeto social la prestación de servicios de contabilidad, auditoría, contraloría, planeación, presupuestación, sistemas, procesamiento de datos y comunicaciones. Con el fin de cumplir con su objeto social la compañía podrá adquirir derechos reales o personales, contraer todo tipo de obligaciones y suscribir todo tipo de contratos permitidos por la ley, así como invertir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital o la compra o venta de acciones o participaciones

Durante el periodo 2019, las actividades de la compañía se concentraron principalmente en la prestación de servicios administrativos y financieros a las compañías Induglob S.A., y Marcimex S.A., compañías relacionadas por administración y accionistas comunes. (Véase nota 5).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Propiedades y equipos

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido de ser el caso, a excepción de los terrenos que se presentan al costo revaluado. Si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este incremento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el nombre de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Los componentes que conforman las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de vehículos, muebles y equipo.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Deterioro de los activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

f. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos en el estado de resultados cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora. (Véase nota 10).

g. Pasivo financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

h. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2019 y 2018 del 25% sobre la utilidad gravable. (Véase nota 19).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporarias imponibles entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que va a poder compensar dichas diferencias. (Véase nota 20).

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas y descuentos.

La compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía y se hayan cumplido los criterios específicos y se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15 y cuando el monto del ingreso pueda ser determinado de manera confiable.

j. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran el momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

k. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La compañía durante el año 2018, conjuntamente con el actuario consultor realizaron un estudio con la finalidad de determinar lo adecuado y exigible de la provisión por jubilación patronal, luego del estudio realizado por el periodo 2018, se confirmó que aproximadamente el 0,54% de empleados del Grupo Consensocorp han llegado a cumplir 25 años de tiempo de servicio, es decir con derecho a jubilación patronal, por lo que la Administración decidió solamente provisionar la jubilación de los empleados mayores a 10 años.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 19).

l. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, (Véase Nota 22).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Corto plazo</u>	<u>Corto plazo</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	275.294	87.750
Anticipos entregados a proveedores	28.153	28.329
Activos por impuestos corrientes	267.628	250.135
Otros activos no financieros	266.806	61.175
	-----	-----
Total activos financieros	837.881	427.389
	=====	=====
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar a comerciales	87.641	104.045
Pasivos por impuestos corrientes	65.294	22.830
	-----	-----
Total pasivos financieros	152.935	126.875
	=====	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Fondo rotativo y Cajas	4.200	3.202
Bancos	271.094	84.548
	-----	-----
Total efectivo y equivalentes	275.294	87.750
	=====	=====

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Tal como se establece en la nota 1, las actividades de la compañía se concentraron principalmente en la prestación de servicios administrativos y financieros a las compañías Induglob S.A., y Marcimex S.A., compañías relacionadas por administración y accionistas comunes. El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018:

NOTA 5 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS
RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Servicios Prestados a Marcimex S.A.; Induglob S.A. y Serinco S.A.	3.811.727	3.163.080
Venta inmueble relacionada Entecsur S.A.	4.200.000	-
Honorarios Gerencia General	79.104	66.000
Honorarios Presidencia	307.052	120.960
	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Entecsur ensambladora tecnológica S.A. (1)	159.315	-
Agroracarsa agrícola racar S.A. (2)	43.500	-
Consensocorp S.A.	813	-
Serviandina S.A.	377	377
Serinco agencia asesora productora de seguros s.a.	324	173
Marcimex S.A.	102	102
	-----	-----
Total	204.431	652
	=====	=====

- (1) Valores por cobrar correspondiente a estudios del proyecto inmobiliario de departamentos que se desarrolla en el terreno comercializado a ENTECSUR durante el año 2019 (Ver nota 8). Estos valores serán liquidados durante los primeros meses del año 2020.
- (2) Correspondientes a préstamos efectuados para capital de trabajo. Estos valores serán liquidados durante los primeros meses del año 2020.

El 27 de mayo de 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros la administración junto con sus asesores legales y tributarios se encuentra analizando las operaciones con partes relacionadas locales, para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por el período fiscal 2019 y, consideran que la aplicación de la normativa de precios de transferencia no afectará la base imponible y consecuentemente el impuesto a la renta causado por la compañía en el año 2019.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario IVA	267.628	250.135
Total	----- 267.628	----- 250.135
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	16.743	5.649
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	16.965	13.484
Impuesto a la renta por pagar	31.586	3.697
Total	----- 65.294	----- 22.830

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos de otros activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Empleados	53.045	48.110
Varias cuentas por cobrar	9.330	13.065
Total	----- 62.375	----- 61.175

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 el movimiento de los componentes que conforman las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de</u> <u>enero de</u> <u>2018</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(+)</u> <u>Revalúos</u>	<u>(+)</u> <u>Ajuste de</u> <u>años</u> <u>anteriores</u> <u>(1)</u>	<u>(-)</u> <u>Retiros</u>	<u>Transfe-</u> <u>rencias-</u> <u>aportes</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2018</u>	<u>(+)</u> <u>Adiciones</u>	<u>(-) Bajas y</u> <u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2019</u>	<u>Vida</u> <u>útil</u>
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	Años
Terrenos	793.196	38.405	751.028	3.597.431	-	(830.000)	4.350.061	9.941	(4.020.000)(2)	340.002	-
Equipo de comunicación	10.403	-	-	-	-	-	10.403	-	-	10.403	5
Muebles y equipos de oficina	34.378	70	-	-	-	-	34.448	-	-	34.448	10
Equipo de computación	109.521	5.830	-	-	(1.638)	-	113.713	11.289	(6.000)	119.002	3
Maquinaria y equipo	2.655	-	-	-	-	-	2.655	-	-	2.655	10
Vehículo	19.106	62.239	-	-	-	-	81.345	-	(15.812)	65.533	5
	969.259	106.544	751.028	3.597.431	(1.638)	(830.000)	4.592.625	21.230	(4.041.812)	572.043	
Menos:											
Depreciación acumulada	(111.789)	(29.239)	-	-	1.638	-	(139.390)	(31.304)	5.000	(165.694)	
Total valor neto	857.470	77.306	751.028	3.597.431	-	(830.000)	4.453.235	(10.074)	(4.036.812)	406.349	

NOTA 8 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

- (1) Durante inicios del año 2019, la Administración de la compañía, luego de un análisis efectuado de los avalúos técnicos realizados por el perito calificado por la Superintendencia de Compañías Ing. Marco Vinicio Romero Reyes, autorizó corregir los saldos iniciales de dos terrenos de su propiedad que no fueron revaluados en el año 2018, reconociendo los efectos de los avalúos de forma retrospectiva, en base a lo establecido en la NIC 8 (Véase nota 23) de la siguiente manera: a) US\$ 3.333.959 correspondiente al terreno ubicado en el sector de la autopista Cuenca Azogues y antiguo camino a Turi con clave catastral 11-01-045-017-000 por US\$ 3.333.959 y b) US\$ 263.472 correspondiente al inmueble ubicado en el sector San Juan Pamba, cantón Cuenca con clave catastral 580020462; lo que dio como resultado un valor total de US\$3.597.431, el cual fue registrado retrospectivamente como Otros Resultados Integrales.
- (2) Mediante Junta General Extraordinaria Universal de fecha 13 de noviembre de 2019 la compañía autorizó la venta a la compañía relacionada ENTECSUR ENSAMBLADORA TECNOLÓGICA DEL SUR S.A., del inmueble ubicado en el sector denominado “El Mirador” en la parroquia Turi del cantón Cuenca, con clave catastral número 11-01-045-17-000 con una superficie de 10.753,58 m², este acto se perfeccionó a través de la escritura pública del 26 de noviembre de 2019, el valor de venta del terreno fue de US\$4.200.000, lo cual dio como resultado una utilidad en venta de activos por US\$ 180.000.

NOTA 9 - INVERSIONES EN ACCIONES

Los saldos de inversiones en acciones al 31 de diciembre de 2019, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Serviandina S.A.	0,20%	7.012	6.103
Ingeniomotors S.A.	0,01%	134	20
Enerch S.A.	0,13%	9	1.319
Austrornar S.A.	0,25%	3.049	3.059
Serinco S.A.	0,20%	99	49
Entecsur S.A. (1)	26,02%	830.639	830.349
		-----	-----
Total		840.942	840.899
		=====	=====

- (1) Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2018 se aprueba el aporte de dos inmuebles de CYBERSUR, el primero ubicado en el sector Pampa Veintimilla de la Parroquia Javier Loyola, Provincia del Cañar, Cantón Azogues, clave catastral 54901020800200 con un área de 20.160 m² por un valor de US\$500.000 y el segundo ubicado en el sector Pampa Veintimilla de la Parroquia Javier Loyola, Provincia del Cañar, Cantón Azogues, clave catastral 54901019702000 con área de 13.497,12 m² por un valor de US\$330.000.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	<u>Saldo al 1° de enero</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos v/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Corrientes</u>				
Beneficios sociales (1)	90.689	1.252.557	(1.242.298)	100.948
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio Definido por Jubilación Patronal	79.848	24.417	-	104.265
Beneficios Definido por Desahucio	78.742	14.355	(5.471)	87.626
	-----	-----	-----	-----
Total largo plazo	158.590	38.772	(5.471)	191.891
	=====	=====	=====	=====

- (1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Tabla IESS	Tabla IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002
Tasa de descuento promedio (1)	7,92%	8.21%
Tasa esperada de incremento salarial	3.59%	3.91%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

NOTA 11 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	87.262	79.737
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	17.003	111
	-----	-----
Trabajadores menos de 10 años de servicio	104.265	79.848
	20.576	31.612
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	124.841	111.460
	-----	-----
Total provisión según estados financieros	104.265	79.848
	-----	-----
Diferencia (2)	20.576	31.612
	=====	=====

- (2) La diferencia entre los saldos del cálculo actuarial y los saldos de registros contables, se debe a que la administración de la compañía por política empresarial solamente provisiona la jubilación de los empleados mayores a 10 años, por considerar que solo el 0,5% de los empleados han llegado a jubilarse.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de CYBERSUR S.A., con su propia estadística.

NOTA 13 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 800 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante Acta de junta de Accionistas, celebrada el 11 de diciembre de 2018, la Junta de Accionistas resolvió aprobar el aumento de capital mediante la utilización del aporte para futura capitalización del accionista CONSENSOCORP por US\$155.500. Dicho acto societario fue inscrito en el registro mercantil de Cuenca el 2 de enero de 2019.

El resultado integral por acción se obtiene dividiendo el resultado integral del año para el número de acciones que posee la compañía.

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 15 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Mediante Acta de Junta General de accionistas, celebrada el 5 de diciembre de 2019 se resolvió la entrega de dividendos por US\$4.000.000 en proporción a las acciones de cada accionista, valores que fueron pagados en su totalidad durante el año 2019.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre de 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

La compañía al 31 de diciembre de 2019 mantiene un saldo deudor producto del proceso NIIF de US\$ 24.002.

NOTA 17 - TRANSFERENCIA DE SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN A GANANCIAS ACUMULADAS

La Administración autorizó a inicios del año 2019, la transferencia de la cuenta de Otro Resultado Integral Superávit por Revaluación de terrenos reconocida retrospectivamente en base a la NIC 8, y que se originaba por la revaluación de sus terrenos, a la cuenta de Ganancias Acumuladas de acuerdo a lo establecido en la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, la cual establece que el Superávit de Revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo, por un valor de US\$ 3.333.959.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

- a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año 2019 y 2018:

	2019		2018	
	<u>Participación trabajadores</u>	<u>Impuesto a la renta</u>	<u>Participación trabajadores</u>	<u>Impuesto a la renta</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	469.678	469.678	381.822	381.822
Base participación trabajadores	469.678		381.822	
15% en participación trabajadores	70.452	(70.452)	57.273	(57.273)
Más – Gastos no deducibles (1)		50.838		25.435
Menos – Ingresos exentos, neto (2)		(180.000)		-
Más - Gastos incurridos para generar ingresos exentos (2)		165.317		-
Base para impuesto a la renta		435.381		349.984
Impuesto a la renta 25%		108.846		87.496

(1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: Gastos por jubilación patronal y desahucio por un valor de US\$ 38.177 y gastos no soportados con documentos de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios por US\$ 12.661.

(2) Corresponde a la utilidad obtenida por la venta de un terreno propiedad de la compañía y los gastos generados para efectuar dicha transacción. (Ver nota 8).

- b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	2019			2018		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		108.846	27,26%		87.496	26,96%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		99.807	25,00%		81.137	25,00%
Resultado contable antes de impuesto	399.226			324.549		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		9.039	2,26%		6.359	1,96%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	50.838	12.710	3,18%	25.435	6.359	1,96%
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	165.317	41.329	10,35%	-	-	-
Rentas exentas	(180.000)	(45.000)	(11,27%)	-	-	-
		9.039	2,26%		6.359	1,96%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2019 y 2018 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2019 es 27,26% (26,96% para el año 2018).

NOTA 19 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables. Al 31 de diciembre de 2019 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$11.194 y US\$3.454 en 2018, su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Relativos a jubilación patronal	5.111	2.024
Relativos a desahucio	6.083	1.430
Total activo por impuesto diferido	11.194	3.454

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2019 y 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

NOTA 19 - **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Movimiento del año:		
Saldo inicial	3.454	-
Efecto neto en resultado activo por impuestos deferidos	7.740	3.454
	-----	-----
Saldo final de activo diferido	<u>11.194</u>	<u>3.454</u>

NOTA 20 - **INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

A continuación, se detallan los principales ingresos ordinarios de la compañía por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Ventas de Servicios</u>		
Marcimex S.A.	2.175.262	1.875.273
Induglob S.Á	1.685.753	1.287.799
Otros ingresos operacionales	2.045	8
	-----	-----
Total	<u>3.863.060</u>	<u>3.163.080</u>

NOTA 21 - **ACTIVOS EN DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)**

Cybersur S.A. al 31 de diciembre de 2019 para realizar sus operaciones de manera habitual arrienda el inmueble ubicado en la Vía Turi de la ciudad de Cuenca, al Sr. Cristian Crespo Polo, de acuerdo a la siguiente descripción:

Descripción	Metros cuadrados m ²	Canon mensual US\$	Vigencia del contrato
Construcción y área de terrenos	660	2.000	3 años contados desde la fecha de suscripción del contrato (Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022)
	-----	-----	
	<u>660</u>	<u>2.000</u>	

El efecto por aplicación de la NIIF 16, por el arrendamiento de los equipos de computación y de impresión arroja un saldo aproximado de US\$62.030 por concepto de Activo por Derecho de Uso y Pasivo por Arrendamiento, no reconocido en estados financieros.

NOTA 22- AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Los estados financieros por el año 2018 adjuntos han sido restablecidos para hacerlos comparativos con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera; a continuación, se presenta un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros restablecidos.

Estado de Situación Financiera. -

<u>ACTIVOS</u>	<u>Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 Presentado</u>	<u>Ajustes(1)</u>	<u>Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 Restablecido</u>
<u>Activo corriente:</u>			
Total activos corrientes	427.389	-	427.389
<u>Activo no corriente:</u>			
Propiedades y equipos, netos	855.804	3.597.431	4.453.235
Activo intangible	12.337	-	12.337
Inversiones en acciones	840.899	-	840.899
Activo por impuesto diferido	3.454	-	3.454
	-----	-----	-----
Total activos no corrientes	1.712.494	3.597.431	5.309.925
	-----	-----	-----
Total de Activos	2.139.883	3.597.431	5.737.314
	=====	=====	=====
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
Total de Pasivos	380.304	-	380.304
	-----	-----	-----
<u>Patrimonio</u>			
Capital suscrito	800	-	800
Reserva legal	113.609	-	113.609
Aporte futuras capitalizaciones	155.500	-	155.500
Resultados acumulados	803.100	-	240.619
Resultados acumulados adopción NIIF primera vez	(24.002)	-	(24.002)
Otros resultados integrales	710.572	3.597.431	4.308.003
	-----	-----	-----
Total Patrimonio – estado adjunto	1.759.579	3.597.431	5.357.010
	-----	-----	-----
Total de Pasivo y Patrimonio	2.139.883	3.597.431	5.737.314
	=====	=====	=====

NOTA 22- AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018
(Continuación)

Estado de Resultados Integral. -

	<u>Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 Presentado</u>	<u>Ajustes(1)</u>	<u>Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 Restablecido</u>
Total ingresos	3.163.080	-	3.163.080
Total egresos	(2.788.047)	-	(2.788.047)
	-----	-----	-----
Resultado operacional	375.033	-	375.033
Otros ingresos - egresos:			
Gastos bancarios	(2.694)	-	(2.694)
Otros ingresos	9.483	-	9.483
	-----	-----	-----
Utilidad antes de impuestos	381.822	-	381.822
Participación trabajadores	(57.273)	-	(57.273)
Impuesto a la renta corriente	(87.496)	-	(87.496)
Impuesto a la renta diferido	3.454	-	3.454
	-----	-----	-----
Resultado integral del ejercicio	240.507	-	240.507
<u>Otros Resultados Integrales</u>			
Superávit por revaluación de activos	751.028	3.597.431	4.348.459
Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	(47.068)	-	(47.068)
	-----	-----	-----
Resultado Integral Total del Ejercicio	944.467	3.597.431	4.541.898
	=====	=====	=====

- (1) Durante el año 2019, la Junta General de la compañía autorizó la corrección de los saldos iniciales de sus propiedades (terrenos), reconociendo los efectos de revaluación de dos de sus terrenos que no fueron revaluados en el año 2018, de forma retrospectiva en base a lo establecido en la NIC 8 “Corrección de Errores, Cambios en las Políticas Contables y Estimaciones Contables” por un valor total de US\$3.597.431, valor el cual fue registrado técnicamente como Otro Resultado Integral Superávit por Revaluación.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- a) Serán deducibles los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
- b) Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.”
- c) Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 - 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
- d) Régimen impositivo para microempresas

Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

e) De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La contribución única y temporal que deberá cancelar CYBERSUR S.A., por cada año a partir del 2020 será de US\$ 9.559.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 14 de abril de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.